



CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

Destinatario	Potenciales Oferentes
Remitente	Belgrano Cargas y Logística S.A. – Subgerencia de Abastecimiento
Fecha	6 mayo 2020

Procedimiento de Selección

Modalidad	Licitación Pública
Clasificación	Nacional
N° / Ejercicio	13/2020
Etapa	Única (presentación de un único sobre)

Objeto de la contratación: “Servicio de reparación integral de vagones cubiertos cerealeros CT-77/1000 y vagones graneros CT-38 G/1676”

Acto de Apertura

Lugar / Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636 – Piso 3° (1425) CABA	20 mayo 2020 a las 15:30 hs.

Descripción

Atento a las facultades previstas en el Artículo 4° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N° 1 de conformidad al siguiente detalle:

CONSULTAS EFECTUADAS POR POTENCIAL OFERENTE 30 ABRIL 2020

Consulta: El PBCP en su Artículo 17° establece la revisión de los vagones “en fecha a coordinar”. Solicitamos informar si ya están esas fechas o expresar cómo es el procedimiento para coordinar las visitas a los distintos lugares donde se efectuarán las revisiones a los vagones y así poder obtener las constancias de visita correspondientes.

Respuesta:

Lo que refiere a los vagones de la trocha angosta:

Día 8-05-2020 9.30 hs reunión en Taller San Cristóbal para visita de obra de vagones CT-77 zona Santa Fe.

Día 12-05-2020 11.30 Hs. reunión en Taller vagones Alta Córdoba para visita de obra vagones CT-77 en zona de ésta provincia.

En lo referente a los vagones de trocha ancha:

Día 14-05-2020 11.00 Hs. reunión en el Taller de vagones Palmira Mendoza para visita de obra de vagones CT-38G.

CONSULTAS EFECTUADAS POR POTENCIAL OFERENTE EN EL DÍA DE LA FECHA


Silvana Laura Fente
Jefa de Licitaciones y Contratación
Belgrano Cargas y Logística S.A.



Consulta: Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 22 del PBCP: Los vagones a reparar, por su estado actual de conservación, se deberán trasladar exclusivamente por carretón. En el sentido de lo anterior, la Contratista deberá incluir en su presupuesto el costo del traslado de los vagones i) desde el lugar de depósito incluido en la “SECCION 3 – Especificaciones Técnicas”, hasta su centro reparador por medio de carretón, y ii) una vez reparados, su entrega en el centro de logística de BCyL S.A. más cercano al centro reparador, conforme lo establecido en el Art. precedente. ¿Es considerada la Estación Laguna Paiva un Centro de Logística de BCyL S.A.?

Respuesta: Para el caso de los lotes que refieren a la trocha angosta es viable la entrega de los vagones reparados en zona operativa de la estación de Laguna Paiva; no así para con los vagones de trocha ancha que deberán ser entregados en zona de vías de esa trocha de BCYL.

Silvana Laura Fente
Jefa de Licitaciones y Contrataciones
Belgrano Cargas y Logística S.A.